

Fecha: 03-01-2025
 Medio: Publímetro
 Supl.: Publímetro
 Tipo: Noticia general

Título: **Dominga: senador Lagos Weber apremia al Gobierno**

Pág.: 6
 Cm2: 204,6
 VPE: \$ 1.304.000

Tiraje: 84.334
 Lectoría: 382.227
 Favorabilidad: No Definida

Dominga: senador Lagos Weber apremia al Gobierno

Parlamentario PPD precisó que el Ejecutivo debe dar “una explicación acabada” por lo ocurrido con el proyecto minero-portuario.

En medio de la controversia respecto a si el Gobierno cumplió o no con el fallo del Tribunal Ambiental -que mandó al Comité de Ministros a pronunciarse de nuevo sobre el proyecto minero-portuario Dominga- el senador PPD Ricardo Lagos Weber cuestionó ayer la actuación del Ejecutivo respecto a la comunicación y el procedimiento de sus decisiones acerca de este negocio de dos mil 500 millones de dóla-

res de la empresa Iron Andes, que sigue en ascuas.

En una entrevista con T13 Radio, el senador por la Región de Valparaíso señaló que “se requiere tal vez una información oficial (sobre Dominga), para hacer pública la situación del Comité de Ministros como tal”.

Lagos Weber se refiere a la extraña explicación que dio el Gobierno al asegurar que el Comité de Ministros sí se reu-

nió (el 23 de diciembre), pero en esa cita los ministros sólo se inhabilitaron formalmente.

“Todo esto amerita una explicación acabada por parte del Gobierno o al menos del SEA (Servicio de Evaluación Ambiental); tal vez ocurrió, y si eso ocurrió yo no puedo ponerlo en duda, si esa es la versión del gobierno es porque ocurrió así, pero tiene que ser citado formalmente”.

En ese sentido, reflexionó que “amerita una explicación acabada por parte del gobierno, o al menos del SEA, que como comité técnico va a tener que poner la cara, eventualmente”.



Lagos Weber criticó la legislación medioambiental. / AGENCIAUNO

Según Lagos Weber, “parece que nuestra legislación medioambiental es bien laxa, porque no sabemos quién subroga (a los ministros inhabilitados), los plazos se extienden demasiado y el tema judicial parece que siempre revive, como Terminator”.

Mientras, el ministro de

Economía, Nicolás Grau -quien era parte del Comité que se inhabilitó- precisó este jueves que se está cumpliendo el fallo y que para repetir la votación hay que conocer primero la conformación de ese nuevo grupo.

“Nos juntamos el 23 de diciembre, y al inhabilitarnos

CIFRA

23

De diciembre se inhabilitó Consejo de Ministros. El lunes pasado había que pronunciarse de nuevo por el proyecto, pero el plazo pasó.

se produjo una situación bien específica... Sabemos que siempre las cosas se pueden hacer mejor, y somos receptivos a las críticas cuando son constructivas, como lo planteó el senador Lagos Weber”, dijo Grau.

El Gobierno solicitó a Contraloría una orientación para saber quién subroga a los inhabilitados, pero esa información aún no ha sido entregada.